



“2022: VAMOS POR MÁS VICTORIAS EDUCATIVAS”

COMUNICADO OFICIAL No. 05-2022
DÍA DE LA MADRE NICARAGÜENSE

El Suscrito Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, informa a la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general lo siguiente:

1. De acuerdo al **Calendario de Gestión Académica y Administrativa de 2022** y el **Comunicado Oficial del Ministerio del Trabajo**, se decreta el día lunes 30 de mayo de 2022 **Feriado Nacional**. Por lo tanto, informamos a nuestros estudiantes que **se suspenden** las actividades académicas y administrativas en todos los Recintos, Facultades y Centros de la UNAN-Managua.
2. El retorno de las clases para los cursos diarios será el día martes 31 de mayo de 2022.
3. El Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno, desea, por este medio brindar un justo reconocimiento a las madres nicaragüenses y de manera especial a las madres de nuestra comunidad universitaria por su abnegación y diario trabajo en pro de sus familias, comunidades y sociedad nicaragüense en general. ¡Ellas son nuestro referente de ética, moral y nuestra fuente de vitalidad e inspiración!
4. Se exceptúan de esta disposición aquellas labores que por su naturaleza no pueden dejar de realizarse.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veintidós.


Roberto Enrique Flores Díaz
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!